

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11, 21 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, y de conformidad con el ACUERDO número 37/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés, para el ejercicio fiscal 2023, dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEYCO).

CONVOCA

Al personal docente que impartan la asignatura de Inglés en Educación Secundaria, que deseen participar en un Diplomado en Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés (120 horas académicas)

I. Bases

Podrán participar docentes de base que impartan la asignatura de inglés en el nivel secundaria (de las modalidades general federal, general estatal y técnicas), en las escuelas públicas del Estado de Chiapas, que cuenten con un nivel de dominio del idioma inglés, certificado en B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER)¹. Esta convocatoria cuenta con espacios limitados y es gratuita para los participantes seleccionados.

II. Sobre el Diplomado

Al término del curso, los docentes desarrollarán y aplicarán un plan de estudios basado en una metodología vanguardista, apoyándose de recursos como materiales y equipos didácticos complementarios que contribuyan al desempeño docente y al aprendizaje. Esto es a través de la ejecución de un lenguaje especializado y de estrategias de enseñanza con actividades prácticas que consoliden su aprendizaje del idioma.

- Modalidad en Línea
- Aprendizaje de autogestión.
- Entrega de certificado con valor curricular SEP.
- Dirigido a docentes de secundaria del idioma inglés.

Meta

Fortalecimiento académico en la carrera docente.

Temas

Module I.- Background to Language Learning and Teaching.

¹ <https://www.britishcouncil.org.mx/ingles/niveles>

Module II.- Lesson Planning and Use of Resources for Language Teaching.

Module III.- Managing the Teaching and Learning Process.

Module IV.- Young Learners.

Module V.- CLIL: Content and Language Integrated Learning.

El diplomado se llevará a cabo mediante la Plataforma Moodle, totalmente en línea, en un formato tecnológico bastante amigable. Se brinda asesoramiento técnico y académico en todo momento, así como retroalimentación detallada al hacer entrega de los productos solicitados al finalizar cada módulo. En caso de dudas, éstas pueden externarse a través de un Foro o Chat en la misma Plataforma y los docentes asesores estarán atentos para resolver cualquier cuestión que se presente.

- Registro de inscripción:

El personal docente que impartan la asignatura de inglés en el nivel secundaria interesados(as) en participar deberán responder del **04 al 29 de septiembre del presente año**, el formulario que se encuentra en la siguiente dirección web: <https://forms.gle/ZHZSgLoLz75KCXe28>

Se solicitarán los datos que se enlistan a continuación:

- a) Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP).
- b) Teléfono y correo electrónico de contacto.
- c) Nombre, clave y turno del centro de trabajo.
- d) Nivel de dominio del idioma inglés según el MCER.

Nota: En caso de no contar con un documento que certifique el nivel de dominio del idioma, con vigencia no mayor a dos años. Los participantes deberá presentar la certificación en línea EFSET (de 50 minutos), a través del siguiente enlace <https://www.efset.org/es/ef-set-50> guardará en PDF el resultado y anotará en el formulario el nivel alcanzado.

- Envío de documentos:

Una vez que la persona participante llene el formulario, se le enviará una notificación por correo electrónico en un periodo no mayor a 72 horas, deberá responder a este correo, anexando la siguiente documentación escaneada y en formato PDF:

- a) Identificación oficial (INE/Pasaporte/Cédula Profesional).
- b) Último talón de pago.
- c) Documento que certifique el nivel de dominio del idioma inglés.
- d) Nombramiento o última orden de comisión.



- **Criterios de selección:**

La Coordinación Estatal del **PRONI** Chiapas, revisará y validará la información y documentación compartida por los participantes.

Una vez concluida la revisión, el personal del **PRONI** Chiapas, se comunicará vía telefónica con las personas participantes seleccionadas solicitando una carta compromiso con la cual se comprometen a participar en la totalidad de las sesiones que comprenda la certificación.

III. **Lugar y fecha del Diplomado**

La modalidad de la certificación será virtual. Fecha por definir.

IV. **Expedición de Constancias**

La "Constancia Oficial de término" se emite y se entrega una vez acreditado este trayector formativo, dicha CONSTANCIA es muy útil para comprobar que ha completado su DIPLOMADO ante las autoridades oficiales correspondientes, misma que cuenta con la validez oficial SEP para trámites pertinentes. El proceso de emisión de su Certificado SEP será entregado 3 semanas después de haber concluido el diplomado.

V. **Para mayor información:**

Comunicarse a los teléfonos 01 (961) 22 3 62 93, 01 (961) 61 8 83 00 extensión 1096 y 1099, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

VI. **Casos no previstos:**

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEYCO), de esta Secretaría de Educación, de conformidad con la normatividad aplicable.

El dictamen que emitan, será definitivo e irrevocable por lo que no podrán ser impugnados.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

